

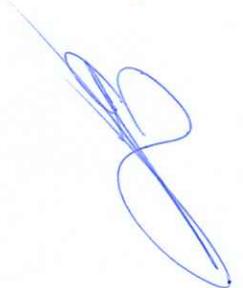
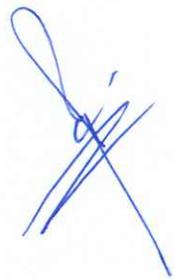
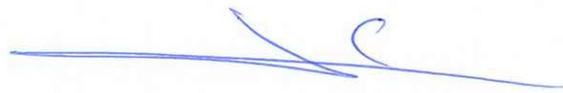
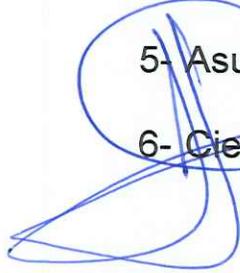
AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN

REUNIÓN No. 113 COMISIÓN DE REQUISICIONES

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

JUEVES 20 DE JUNIO DEL 2024

- 1- Lectura de la Orden del día.
- 2- Firma de la Lista de Asistencia.
- 3- Lectura del Acta de la sesión anterior.
- 4- Revisar y Autorizar en su caso las Requisiciones presentadas.
- 5- Asuntos Varios.
- 6- Cierre de Sesión.



Acta número 113 Ciento Trece de la sesión de la Comisión de Requisiciones, del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco (ASTEPA), celebrada el día 20 Veinte de Junio del 2024 dos mil Veinticuatro.

Previa convocatoria del mismo Organismo, siendo las 09:00 nueve horas con cero minutos del día 20 Veinte de Junio del 2024 dos mil Veinticuatro, celebrada en las oficinas centrales del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco (ASTEPA), ubicadas en Av. González Gallo No. 60, de esta Ciudad, se reunieron los integrantes de la Comisión de Requisiciones el L.A. José Luis Gómez Martín, Director General de ASTEPA y Presidente de la Comisión de Requisiciones; la Lic. Susana Jaime Mercado, Regidor de la Comisión de Agua Potable; el L.C.P. José de Jesús Landeros Cortés Titular del órgano Interno de Control; y el Ing. Agustín Jaime Delgadillo Mercado, Jefe del Área Técnica.

Existiendo quórum, se declara abierta esta sesión de la Comisión de Requisiciones, del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco (ASTEPA), correspondiente al día 20 Veinte de Junio del 2024 dos mil Veinticuatro, y válidos los acuerdos que en ella se tomen, se propone para dirigir la reunión el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Firma lista de asistencia.
2. Lectura de la Orden del día.
3. Lectura del Acta de la sesión anterior.
4. Revisar y autorizar en su caso las requisiciones presentadas.
5. Asuntos varios.
6. Cierre de sesión.

ACUERDOS

- 1.- Se dio lectura al Orden del Día, la cual se aprobó por unanimidad.
- 2.- Se firmó la lista de asistencia por los integrantes de la Comisión de Requisiciones.
- 3.- Se omite la lectura del Acta anterior toda vez que la misma se les envió previamente a los miembros de la Comisión de Requisiciones de manera digital por parte del Secretario Técnico de la Comisión arriba descrita, la cual fue leída y aprobada por unanimidad.

4.- Se revisan las requisiciones presentadas, las cuales fueron autorizadas.

a) A continuación se mencionan las requisiciones autorizadas:

Número: 21621, 21622, 21623, 21624, 21625, 21626, 21627, 21628, 21629, 21630, 21631, 21632, 21633, 21634, 21635, 21636, 21637, 21638, 21639, 21640, 21641, 21642, 21643, 21644, 21645, 21646, 21647, 21648, 21649, 21650, 21651, 21652.

Aclaraciones de sesiones anteriores:

- La requisición número **21393** del Acta No. 107 del día 03 de Marzo del 2024, que se refiere a 13 toneladas de mezcla asfáltica fina caliente, para relleno de cepas generando mantenimiento de redes en la delegación de Pegueros, autorizado con **ASFALTOS GUADAJALARA SAPI DE C.V.**, por un monto de **\$22,243.00** (Veintidós Mil Doscientos Cuarenta y Tres Pesos 00/100 M.N.), mismos que se sumaran a la presente reunión.
- La requisición número **21477** del Acta No. 110 del día 30 de Mayo del 2024, que se refiere a 16 tramos de varilla corrugada de 3/8 de 12 mts, 2 tramos de canal de 6" de 12.20 c/u, para la conclusión de cajas de válvulas en la comunidad de La Villa en obra Acueducto, quedo autorizado con **DISTRIBUIDORA DE ACEROS GONZALEZ GALLO S.A** por un monto de **\$10,271.85** (Diez Mil Doscientos Setenta y Un Pesos 85/100 M.N.), mismos que se suman a la presente reunión.
- La requisición número **21508** del Acta No. 109 del día 23 de Mayo del 2024, que se refiere a 12 toneladas de mezcla asfáltica fina caliente para relleno de cepas generando mantenimiento de redes, autorizado con **ASFALTOS GUADALAJARA SAPI DE C.V.**, por un monto de **\$20,532.00** (Veinte Mil Quinientos Treinta y Dos Pesos 00/100 M.N.), mismos que se sumaran a la presente reunión.
- La requisición número **21509** del Acta No. 109 del día 23 de Mayo del 2024, que se refiere a 12.300 toneladas de mezcla asfáltica fina caliente para relleno de cepas generando mantenimiento de redes, autorizado con **ASFALTOS GUADALAJARA SAPI DE C.V.**, por un monto de **\$21,045.30** (Veintiún Mil Cuarenta y Cinco Pesos 30/100), mismos que se sumaran a la presente reunión.
- La requisición número **21534** del Acta No. 110 del día 30 de Mayo del 2024, que se refiere a 10.910 toneladas de mezcla asfáltica fina caliente para relleno de cepas generando mantenimiento de redes, autorizado con **ASFALTOS GUADALAJARA SAPI DE C.V.**, por un monto de **\$18,667.01** (Dieciocho Mil Seiscientos Sesenta y Siete Pesos 01/100 M.N.), mismos que se suman a la presente reunión.

Pendientes:

- Ninguno.

Folios no utilizados:

- Ninguno.

Cancelados:

- Ninguno.

Observaciones:

- La requisición número **21629** que se refiere a 1 mantenimiento de impresora Samsung 6555, para la impresora en el área de recursos humanos, autorizado con **MIRIAM DE JESUS GONZALEZ ZAMBRANO**, por servicio y disponibilidad.
- La requisición número **21631** que se refiere a 22 metros de viga IPS, de 6" x 18.60 kg, 8 metros de Angulo 4" X ¼ X" 9.82 kg, 6 metros de canal U 6" X 12.20 kg, 6 metros de canal U" X 8.04 kg, 14 tramos (12 m c/u) de varilla corrugada 5/8" tramos (12 m c/u), de varilla corrugada ½, 1 tramos de varilla corrugada 3/8", 4 piezas de castillo 4VnO. 3 (3/8), estribo de 30 cm de 4 metros de largo, 20 kilos de alambre recocido (quemado), para complemento de la obra campo deportivo y San Antonio en Capilla de Guadalupe, autorizado con **DISTRIBUIDORA DE ACEROS GONZALEZ GALLO S.A**, en aclaración por peso y monto.
- La requisición número **21633** que se refiere a 2 licencias de uso de la aplicativa agua Collector ligado al sistema de gestión comercial agua procesos, para terminal de toma de lecturas, autorizado con **AGUAY SOLUCIONES**, por ser el proveedor del software.
- La requisición número **21634** que se refiere a 1 tanque recuperador para la sustitución en taller interno por falla en el vehículo No. 15 volteo modelo 2008 del área técnica, autorizado con **OSCAR HUMBERTO RODRIGUEZ DIAZ**, por servicio y disponibilidad.
- La requisición número **21637** que se refiere a 1 viaje de mezcla asfáltica fina caliente (12 toneladas aproximadamente), para relleno de cepas generando mantenimiento de redes, autorizado y en aclaración por proveedor, peso y monto.

- La requisición número **21638** que se refiere a 2 análisis de influente y efluente, 1er y 2do muestreo de aguas residuales realizado en PTAR Lagunillas en el mes de Junio del 2024, autorizado con **GRUPO ECOTEC S.A. DE C.V.**, por servicio y disponibilidad.
- La requisición número **21639** que se refiere a 2 análisis de influente y efluente, 1er y 2do muestreo de aguas residuales realizado en PTAR de Capilla de Guadalupe en el primer trimestre (Junio) del 2024, autorizado con **GRUPO ECOTEC S.A. DE C.V.**, por servicio y disponibilidad.
- La requisición número **21646** que se refiere a 1 mantenimiento en las instalaciones de Pozo No. 01 mantenimiento en Pozo No. 01 de Capilla de Guadalupe (ademe, brocal y ductos de cableado), para poner en operación la fuente de abastecimiento, autorizado con **PERFORACIONES Y MULTISERVICIOS MEDINA S.A.** por servicio y disponibilidad.
- La requisición número **21650** que se refiere a 1 aceite transmisión 80x90, 1 líquido de frenos Toyota, 1 element sub-assy al, 1 element air refiner, 1 gastek, 1 filter oil, 1 aditivo limpiaparabrisas concentrado, 1 aceite de motor Toyota 5w30, 1 servicio de 40,000 km/24 meses, para el servicio por garantía de los 40,000 km en la agencia el vehículo No. 84 Hilux modelo 2022 del área técnica, autorizado con **OZ AUTOMOTRIZ S DE R.L. DE C.V.**, por garantía.
- La requisición número **21651** que se refiere a tapizar 2 asientos para la reparación en taller externo por desgaste en el vehículo No. 06 tornado modelo 2008 del área técnica, autorizado con **TERESA DE JESUS TOMERO GOMEZ**, por servicio y disponibilidad.

En esta reunión se autorizó un monto total de \$438,228.83 (Cuatrocientos Treinta y Ocho Mil Doscientos Veintiocho Pesos 83/100 M.N.)

5.- Asuntos varios.

- Ninguno.

6.- Cierre del Acta.

Siendo las 10:46 Diez horas con Cuarenta y Seis minutos de la misma fecha estipulada anteriormente, se declaró formalmente clausurada la presente sesión de la Comisión de Requisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco (ASTEPA), recordando a los presentes que para la próxima reunión se convocará con anticipación.

Se anexa a la presente acta los siguientes documentos:

-Lista de Asistencia de los integrantes de la Comisión de Requisiciones.

-Orden del día.

-Listado de requisiciones presentadas en esta reunión.

Firmando al calce las personas que participaron en la misma y que a su vez quienes quisieron hacerlo.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE REQUISICIONES**



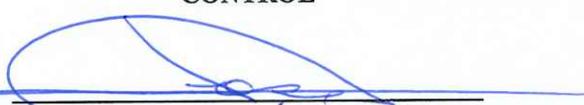
L.A. José Luis Gómez Martín

**REGIDOR DE LA COMISIÓN
DEL AGUA POTABLE**



Lic. Susana Jaime Mercado

**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL**



L.C.P. José de Jesús Landeros Cortés

JEFE DEL ÁREA TÉCNICA



Ing. Agustín Jaime Delgadillo Mercado

Acta N° 113 Comisión de Requisiciones 20/JUNIO/2024

AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN



Tepatlán
de Morelos
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN No. 113 COMISIÓN DE REQUISICIONES

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

JUEVES 20 DE JUNIO DEL 2024

	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
1	José Luis Gómez M.	Director	Asjea	
2	José de Jesús Landeros	Titular	OIC	
3	Agustín Jaime Delgadillo M.	Jefe Técnico	ASTEPA	
4	Susana Jaime Mercado	Regidora	Ayuntamiento	